Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524) – 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 08 de Octubre del 2014.-

Señor
S & S
R.U.C.: 3.225.026-6
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 222/2014, "Por la Cual se adjudica por Contratación Directa, la Provisión de Almuerzo Escolar", a la firma S&S RUC: 3.225.026-6, por un monto total de Gs. 138.500.000 (Guaraníes: Ciento treinta y ocho millones quinientos mil).-

Al respecto solicitamos que el representante legal se presente por la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, con todas documentaciones requeridas para la firma del Contrato respectivos.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

EMPRENDIMIENTO
SyS

Firma: Raffulota

Aclaración de Firma: Sonia Mendoza.

Fecha: 08-10-2014.

Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524) – 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 08 de Octubre del 2014.-

Señor
N&A
R.U.C.:
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 222/2014, "Por la Cual se adjudica por Contratación Directa, la Provisión de Almuerzo Escolar", a la firma S&S RUC: 3.225.026-6, por un monto total de Gs. 138.500.000 (Guaraníes: Ciento treinta y ocho millones quinientos mil).-

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

EMPRENDIMIENTO
N y A
RUC: 1.566.300-0

Firma: .....

Aclaración de Firma: Simon Torres

Fecha: 08/10/2014

Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524)– 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 08 de Octubre del 2014.-

Señor
Emprendimientos Saltos del Monday
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 222/2014, "Por la Cual se adjudica por Contratación Directa, la Provisión de Almuerzo Escolar", a la firma S&S RUC: 3.225.026-6, por un monto total de Gs. 138.500.000 (Guaraníes: Ciento treinta y ocho millones quinientos mil).-

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

Firma: .....
Aclaración de Firma: .....
Fecha: 08/10/14

EMPRENDIMIENTOS SALTOS DEL MONDAY
De Miguel A. Serrano
RUC:4027013-0
Pdte. Franco - Paraguay